

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POLVERAL S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Tabacundo, República del Ecuador, hoy a dieciséis de marzo de 2017 a las 14h00, en la oficina ubicada en la Parroquia Tupigachi, Barrio Santa Clara, Calle Principal S/N, del Cantón Pedro Moncayo, se encuentran los señores: Denis Guenadievich Tijomirov Sancho, representado por su apoderada señora Amparo Sancho Sancho, Julio Oviedo Vivar, Ruslan Dumich, representado en esta Junta por el señor Oleksandr Belehaj; y el Sr. Iván Lyutyanskiy, representado en esta Junta por su apoderado especial señor Oleksandr Belehaj, únicos accionistas de POLVERAL S.A., conforme consta de los documentos que se adjuntan al expediente.

Las personas indicadas representan la totalidad de accionistas de la compañía POLVERAL S.A. En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía POLVERAL S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento del informe del administrador de la compañía
2. Conocimiento de los estados financieros de la compañía
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Orden del Día y se instala la sesión bajo la presidencia Ad Hoc de la señora Amparo Sancho Sancho y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Iván Vallejo Sánchez.

1. Conocimiento del Informe del administrador

El Presidente de la Junta pide al Secretario que de lectura al informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2016

Los accionistas toman conocimiento del referido informe.

2. Conocimiento de los estados financieros de la compañía

Posteriormente, el Presidente de la Junta pide a Secretaría que de lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los accionistas toman conocimiento de los referidos estados financieros.



3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa

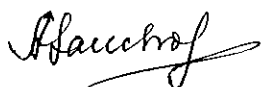
El Presidente de la Junta pide al Auditor Byron Tamayo que dé lectura al informe de Auditoria de la compañía, correspondiente al año 2016.

Los accionistas toman conocimiento del referido informe.

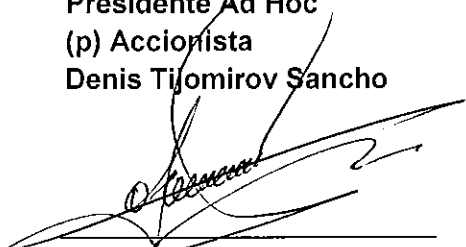
Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario, para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad Hoc y el Secretario Ad-Hoc.

Se clausura la sesión a las 15h30.



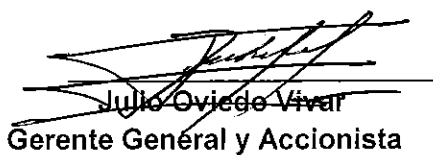
Sra. Amparo Sancho Sancho
Presidente Ad Hoc
(p) Accionista
Denis Tijomirov Sancho



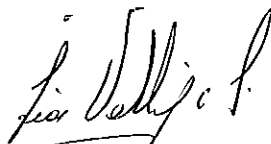
Oleksandr Belehai
(p) Accionista
Ruslan Dumich



Oleksandr Belehai
(p) Accionista
Ivan Lyutyanskiy



Julio Oviedo Vivar
Gerente General y Accionista



Dr. Iván Valléjo Sánchez
Secretario Ad – Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLVERAL S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO
DE 2017**

En la ciudad de Tabacundo, República del Ecuador, hoy a dieciséis de marzo de 2017, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía POLVERAL S.A., el señor Secretario Ad-Hoc procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, es el siguiente:

1. DENIS GUENADIEVICH TIJOMIROV SANCHO, propietario de 240 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; correspondiéndole doscientos cuarenta votos.
2. IVAN LYUTYANSKIY, propietario de 240 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; correspondiéndole doscientos cuarenta votos.
3. RUSLAN DUMICH, propietario de 240 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; correspondiéndole doscientos cuarenta votos.
4. JULIO CESAR OVIEDO VIVAR, propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento, correspondiéndole ochenta votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica:



Amparo Sancho Sancho
Presidente Ad Hoc



Iván Vallejo Sánchez
Secretario Ad – Hoc